



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00159775- -UNC-ME#FCQ - Pago Proveedor DUCA

VISTO:

La nota presentada a orden 6 del expediente de referencia por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia Cristina Motran, solicitando que se abone la compra de insumos descartables para la Escuela de Posgrado al proveedor Duca Alejandra;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00007-00000129 al proveedor Duca Alejandra CUIT 27-32786661-9 por la suma total de \$42.800,00 (Pesos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos con 00/100) correspondiente al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea adelantado con fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado hasta tanto se reciban fondos del Programa de Gratuidad 2024.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

